



MENSAJE DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO
RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN EL CLUB DE LEONES DE PONCE
4 DE OCTUBRE DE 1976

Al comparecer ante ustedes en la noche de hoy para informarles de qué es lo que se propone hacer mi partido y lo que me propongo hacer yo en los próximos cuatro años. Quiero indicarles antes que nada que el Partido Popular Democrático sigue hoy la misma trayectoria de justicia que lo obligó a ser, que le dió vida en el corazón de los puertorriqueños antes de comenzar la década del cuarenta.

En aquel momento en que las circunstancias del Puerto Rico de entonces movieron a los puertorriqueños a tomar el paso decisivo de unirse bajo una nueva entidad política. Diferente de todo lo que habían conocido hasta entonces, se reconocieron unos principios y unas necesidades para el desarrollo de este pueblo.

Esos principios y esas necesidades tienen la misma validez en el Puerto Rico de hoy y el Partido Popular Democrático de 1976 sigue sosteniéndolos, porque son necesidades y principios eternos, que tienen

que ver no con la validez de lo que contienen en sí mismos, sino con la validez del ser humano; y en este caso en particular con la validez del ser puertorriqueño.

Es alrededor de ese ser puertorriqueño que hemos diseñado y desarrollado el programa del gobierno de este partido para el próximo cuatrienio.

Les advierto que éste programa no se compone de grandes designios que pueden impresionar falsamente al pueblo ni de promesas elaboradas para agradar el oído de los puertorriqueños como votantes.

Se trata de un programa sensato, asentado solamente en la realidad de Puerto Rico, en lo que le es posible realizar a la gente que vive esta tierra de acuerdo con los recursos que tenemos.

La tarea nuestra en este caso es gobernar, dirigir a un pueblo la mayor realización que sea posible. Pero un pueblo no es una masa uniforme sino una composición de individuos que tienen vida propia, conceptos propios, inteligencia propia, personalidad propia y derecho individual a la vida y a la felicidad.

Por eso, cualquier programa que se elabora para dirigir a un pueblo tiene que estar basado en las necesidades de estos individuos, en el desarrollo y en las oportunidades que le es dable brindar a cada uno.

Las necesidades que teníamos en 1940 eran en su mayoría distintas a las necesidades que tenemos en el 1976. Pero los principios sobre los cuales hay que proceder, el mejoramiento y el impulso del ser individual

en todos los órdenes, siguen siendo los mismos.

Hay varias aspiraciones que se ofrecen como alternativas a nuestro progreso y a nuestro futuro. El derrotero político, económico, social y cultural de este pueblo que ha escogido por mayoría históricamente desde el siglo 19-- y a través de lo que va del 20 es un gobierno propio en asociación estrecha e íntima primero con España a fines del siglo pasado y ahora con los Estados Unidos.

La calidad y las cualidades de esa asociación podrían discutirse infinitamente. Pero, después de todo, cualquier issue puede ser discutido infinitamente. Las realidades, sin embargo, cuando se entienden, no se discuten. Y en este status que los puertorriqueños mayoritaria y consistentemente han elegido y respaldado como su fórmula de Gobierno, hay dos realidades fundamentales innegables. La primera es ese respaldo tradicional y consistente, que el pueblo le ha dado a ese status, por voluntad y por deseo, por entender y sentir en su corazón que es el status que mejor se ajusta a nuestra realidad de pueblo es el ELA. La otra realidad es que este pueblo se adelantó a su época para elaborar una relación internacional que ya está siendo y será progresivamente la relación de interdependencia que tiene que llegar a existir eventualmente entre todas las naciones.

Es nuestro compromiso, pues, reponder a ese deseo, a esa voluntad, a esa visión del pueblo puertorriqueño, buscando maneras por siempre

de mejorar la relación entre Puerto Rico y los Estados Unidos, de ajustarla a las circunstancias cambiantes del mundo y de la vida que siempre responda a la realidad que tenemos a mano. En eso seguiremos trabajando con el Gobierno de los Estados Unidos y con el pueblo de Puerto Rico, de manera que siempre queden garantizados la igualdad, los derechos, las oportunidades y las aspiraciones de los ciudadanos de Puerto Rico y de los Estados Unidos de América.

Para lograr estos propósitos es también esencial que el pueblo puertorriqueño se mantenga unido respaldando hombro con hombro sus propósitos. Que no se deje dividir por la politiquería ni por las promesas vanas. Esta es precisamente una de las bases del optimismo que me anima ante ustedes en el día de hoy: Estoy convencido de que esa unidad existe, de que el pueblo de Puerto Rico tiene la inteligencia y discernamiento para saber determinar sin vacilación a donde debe dirigirse, para saber sentir su realidad y entender sus alternativas y para tomar las decisiones que correspondan.

Por eso es que el Estado Libre Asociado recibirá en las elecciones un respaldo abrumador y un nuevo mandato para seguir siendo y produciendo para el pueblo puertorriqueño. El pueblo ha comprendido a través de la experiencia de veinticuatro años que ese es el status que contiene la autonomía y las herramientas necesarias para que podamos continuar nuestro desarrollo político y social, para seguir creciendo y para mantener nuestra

identidad y nuestra dignidad de pueblo, nuestra propia cultura y nuestra propia manera de ser.

El Partido Popular Democrático, el partido que creó el Estado Libre Asociado está firmemente comprometido con este status. Nuestro programa se reafirma en eso al igual que en nuestro compromiso para seguir mejorando los instrumentos únicos que nos provee este status y que tan efectivos han resultado en nuestro desarrollo hasta esta fecha.

Cuando ustedes vayan a votar amigos leones, tendrán ante ustedes en la papeleta electoral una gama de alternativas. Por un lado el marxismo leninismo de Juan Mari Bras; por otro lado la representación Socialista de Rubén Berríos; en otro lado la Estalidad Federada representada por Carlos Romero Barceló y el Estado Libre Asociado que defiende el Partido Popular Democrático por este servidor.

El Partido Popular se reafirma en su compromiso con la Exención Contributiva como Piedra Angular de nuestro Desarrollo Industrial, por entender que la manufactura sigue siendo la fuente principal para generar la mayor cantidad de empleos para Puerto Rico. Dentro de ese compromiso histórico, proponemos además aprobar una nueva ley de incentivos que sea más flexible y que responda a las realidades contemporáneas para lograr con celeridad el crecimiento que queremos en la industria manufacturera.

La nueva Sección 936 del Código de Rentas Internas Federal, nos provee otro mecanismo importante. Esta sección, al igual que la Exención Contributiva que es aplicable solamente a Puerto Rico por su condición de Estado Libre Asociado, es comprobado a través del programa de Fomento Económico.

La 936 liberará miles de millones de dólares que las compañías norteamericanas podrán repatriar a Puerto Rico. La 936, firmada hoy por el Presidente Ford, será un incentivo adicional para las compañías se establezcan en Puerto Rico y con su aprobación esperamos que se inicie una nueva época en la promoción industrial puertorriqueña.

Volviendo siempre al compromiso fundamental que es el hombre puertorriqueño y su futuro, el Partido Popular Democrático se propone impulsar al máximo la participación del individuo en nuestro Desarrollo Económico. Eso quiere decir que fomentaremos y ayudaremos al crecimiento de empresas locales; intensificaremos esfuerzos para promover empresas de capital local y de afuera conjuntamente, y estimularemos el desarrollo gerencial y técnico del puertorriqueño para que éste asuma cada día una participación mas activa en las decisiones industriales y económicas que determinan nuestro progreso común.

El Programa del Partido Popular Democrático, según ustedes pueden ver, propone el uso máximo de las herramientas que nos da el Estado Libre Asociado para seguir nuestro Desarrollo Económico, social y político. Pero en el fondo, en el mismo fondo, sigue manteniendo como objetivo primordial el desarrollo del puertorriqueño en sus oportunidades y en su ser. De la misma manera en que estamos dando énfasis a la participación del puertorriqueño en cuestiones de desarrollo económico, estamos conscientes de que el puertorriqueño necesita más para su felicidad que un trabajo, un sueldo, y los bienes materiales que son pertinentes a esta civilización. Por eso una gran parte del énfasis de la gestión gubernamental será encaminado a servirle mejor al ciudadano, a eliminar las molestias que entorpecen el pleno disfrute de su vida y a proveer toda oportunidad para su desarrollo cultural y espiritual.

A estos fines ya hemos empezado una reorganización de la Rama Ejecutiva y estamos comprometidos a adelantar al máximo esa obra para agilizar y mejorar los servicios que el Gobierno presta al pueblo. Nos proponemos seguir dando mas autonomía y mas responsabilidad a los municipios ya que estos están en un contacto más estrecho y directo con los ciudadanos.

Nos proponemos crear e implementar mecanismos nuevos en los servicios al ciudadano y enfatizar programas cuyo propósito sea promover

el mejor deseo del empleado público de servir mejor y mas responsablemente a la ciudadanía. Eso incluye el dar rango constitucional al sistema de mérito en el servicio público.

En las áreas esenciales de salud y educación el Partido Popular se propone llevar a cabo unas reformas abarcadoras que le garantizarán al puertorriqueño tanto la cantidad como la excelencia que merece al recibir esos servicios.

Ya hemos aprobado este año una reforma integral de los servicios de salud y estamos comprometidos a implementarla con la mayor rapidez posible. Nos proponemos también llevar a cabo mejoras en las facilidades hospitalarias existentes; y además, establecer un plan, de acuerdo con las instituciones privadas, que permita la atención rápida de un paciente en casos de emergencia, aun cuando el paciente no tenga de momento el dinero que se requiera como depósito en el hospital privado.

En cuanto a la educación, ya está en proceso la reforma educativa. Esta reforma que habremos de implementar, volverá a poner énfasis en la enseñanza de la historia y la cultura de Puerto Rico, velando por la continuación de un sistema positivo de valores necesarios para el desarrollo pleno del individuo como ser humano, independientemente de las destrezas que cada cual pueda adquirir. Estas son algunas de las áreas de mayor interés del Programa del Partido Popular.

Como dije al principio, el Programa del Partido Popular Democrático no se compone de esquemas grandiloquentes que no se puedan realizar. Ni de promesas irresponsables que no sé si se compone de proyecciones sólidas y reales para seguir construyendo sobre bases firmes. En fin, el Programa del Partido Popular Democrático está dirigido hacia el futuro, un futuro próspero y sólido, tanto en términos materiales como en términos de felicidad y de la calidad de la vida.

Nuestro empeño habrá de ser darle al pueblo no solamente la seguridad económica que desea tener, sino también un sentido de propósito mas hondo para que cada puertorriqueño pueda desarrollarse al máximo y pueda disfrutar con igualdad lo que queremos lograr a través del esfuerzo común.

Muchas Gracias.